



ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

De conformidad con lo previsto en los artículos 20 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y los artículos 10, 11 fracciones I, III y VII, 12 fracciones I y III y 13 de los Lineamientos de Funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en el municipio de Toluca, Estado de México, siendo las **trece horas y treinta y cinco minutos del día 17 de agosto de dos mil veintitrés, reunidos de manera presencial** los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México; para celebrar la **Décima sexta Sesión Ordinaria de dos mil veintitrés** a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente:

Previo al desahogo de los puntos enlistados para la sesión, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, recordó a los integrantes que tal como había sido establecido en la sesión pasada, se apoyaría de los integrantes del Comité en la conducción de la sesión, por lo que consultó si existía algún inconveniente en que lo apoyara en esta ocasión de la integrante Claudia Hernández Flores.

Al ser aceptado y no existir inconveniente alguno por parte de los integrantes del Comité, se procedió a dar inicio formal a la sesión.



ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

## I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En el primer punto del orden del día, Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, procedió a hacer el pase de lista correspondiente para verificar la existencia de quórum legal.

Por lo tanto, el Presidente, hizo constar que se encontraban presentes María Guadalupe Olivo Torres, Claudia Margarita Hernández Flores y Oscar Bazán Alatorre y por asuntos personales se ausento Zulema Martínez Sánchez por lo que al contar con la presencia de la mayoría de los integrantes se tuvo el quórum necesario para llevar a cabo la celebración de la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de 2023**; por lo que, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del cinco de julio del dos mil veintitrés, se dio por iniciada la reunión.

## II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, solicitó a Claudia Hernández Flores darle lectura al Orden del Día previamente circulado y consultarles a los integrantes si existían comentarios o el registro de algún asunto general.



ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

Por lo que al no existir manifestaciones respecto al Orden del Día y el registro de un asunto generales se recabó el sentido de la votación de cada uno de los integrantes, resultando aprobado por unanimidad de votos, en los siguientes términos:

**ACUERDO CPC/16/I/2023**

Por unanimidad de votos, se aprueba el Orden del Día, quedando en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
  2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
  3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de 2023, de fecha 02 de agosto de 2023.
  4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba la difusión del cartel denominado “Cultura de la legalidad en trámites y servicios”, proporcionado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México, en cumplimiento a la Acción Concreta 3 de la Prioridad 12 de la PEA.
  5. Presentación de las actividades realizadas por el Comité de Participación Ciudadana durante el tercer bimestre de 2023.
  6. Informe del seguimiento al programa de valores del CPC.
  7. Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión.



**ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023**

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

**III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de 2023, de fecha 02 de Agosto de 2023.**

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, solicitó a Claudia M. Hernández Flores darle lectura al punto en cuestión, por lo que manifestó que el proyecto del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, ya había sido previamente circulado conforme a los Lineamientos que regulan el funcionamiento del Comité, por lo que solicitó la omisión de su lectura y consultó a los integrantes si alguien deseaba hacer observaciones al respecto, por lo que los integrantes manifestaron estar de acuerdo con el contenido del Acta.

Por lo tanto, el Presidente instruyó a Claudia M. Hernández Flores someter a consideración el Acta, por lo que se procedió a su votación, la cual resultó debidamente aprobada en los siguientes términos:

**ACUERDO CPC/16/II/2023**

Por unanimidad de votos en la Décima Sexta Sesión Ordinaria se aprueba en sus términos el Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del 02 de Agosto del 2023 del Comité de Participación Ciudadana.



ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

**IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba la difusión del cartel denominado “Cultura de la legalidad en trámites y servicios”, proporcionado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México, en cumplimiento a la Acción Concreta 3 de la Prioridad 12 de la PEA.**

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez le solicitó a la integrante Claudia M. Hernández Flores el desahogo del punto en cuestión donde expuso que se están dando trabajos coordinados con la secretaria ejecutiva para darle seguimiento y cumplimiento la política estatal anticorrupción y se le dio el honor de ser el enlace para estos trabajos colegiados y es así que el pasado ocho de agosto llegó el oficio 1055 del 2023 en el que se informa el avance de esta política, se elaboró el cartel que tiene como objetivo la cultura de la legalidad de trámites y servicios, lo que propone es que se distribuyan 50 ejemplares de estos carteles para dar cumplimiento a la Política Estatal Anticorrupción.

La única intervención fue por parte del Presidente quien expuso que le llamaba la atención el proyecto para hacerlo llegar a todos los organismos en los que tengan un efecto positivo y poder identificar esos 50 espacios ideales y que los ciudadanos puedan conocer lo que es la cultura de legalidad, solicitando que el cartel tuviera un espacio en las redes sociales.



ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

Al no existir más intervenciones la integrante Claudia M. Hernández Flores solicitó la votación del acuerdo mismo que fue votado por unanimidad.

**ACUERDO CPC/16/III/2023**

Por unanimidad de votos en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, se aprueba el acuerdo en los siguientes términos:

**Acuerdo Numero /2023**

**Primero.** Se acuerda la difusión del cartel denominado “Cultura de la legalidad en trámites y servicios”, proporcionado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en cumplimiento a la Acción Concreta 3 de la Prioridad 12 de la PEA.

**Segundo.** Se acuerda distribuir los 50 ejemplares entre las y los 5 integrantes del Comité de Participación Ciudadana, correspondiéndole distribuir 10 a cada una de las personas integrantes del mismo.

Agotado el punto, el Presidente le pide a Claudia M. Hernández Flores continuar con el siguiente punto del día.



ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

**V. Presentación de las actividades realizadas por el Comité de Participación Ciudadana durante el tercer bimestre de 2023.**

Para el desahogo de este punto el presidente tomo el uso de la voz para expresar que es realmente relevante para el CPC el dar a conocer las actividades y de las acciones específicas en el cumplimiento de la Política Estatal Anticorrupción y para ello se da el informe de estos 2 meses, el 09 de mayo se realizó el encuentro con el Comité de Participación Social de Jalisco donde se logró una interacción bastante satisfactoria para ambas instancias, el 10 de mayo se realizó la sesión itinerante del CPC que se celebró en las instalaciones del Ayuntamiento de Guadalajara, el 16 de mayo estuvimos en el conversatorio de “La cultura de la legalidad “ en el Instituto Universitario Franco Ingles de México, el 22 de mayo se participó con la Secretaria de Seguridad Ciudadana para observar si existe policía con calificación de genero para que todos tengan la misma formación, el 23 de mayo estuvimos en el Foro Internacional de Ciberseguridad y Datos Personales, el 26 de mayo se tuvo en visita a los estudiantes del instituto Tecnológicos superiores de Monterrey, el día 4 de junio estuvimos en la instalación de la sesión permanente de seguimiento a la jornada electoral para la elección de gobernadores, el 5 de junio estuvimos en el Conversatorio sobre los objetivos fundamentales de la Ética Policial, el 7 de junio se tuvo la capacitación de INFOEM, el día 10 de junio tuvimos el panel retos y perspectivas del Sistema Nacional de Anticorrupción, el día 20 de junio firmamos en las instalaciones del Colegio Mexiquenses un Memorándum de entendimiento entre dicho Colegio y el CPC, el 23 de junio tuvimos los foros de mecanismos de combate, día 25 se invitó a que los



ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

CPC municipales a que ellos también llevaran sus investigaciones en la propia materia.

La primera intervención es por parte de María Guadalupe Olivo Torres la cual expresa que es una parte de los trabajos realizados y se tiene que hacer saber y es importante informar de las actividades aunque puntualizando que la reunión del 7 de junio, aparte de que estuvieron presentes las capacitadoras se llevó también para el cumplimiento de una actividad de las actividades de la PEA y muchas actividades se deben llevar encaminadas al cumplimiento de la PEA y enfatizando que en la última acción este trabajo deriva de una acción concreta que tiene determinado para dar cumplimiento a una tarea del PEA.

La segunda intervención es por parte de Oscar Bazán Alatorre para hablar de la actividad del 3 de mayo, resaltando algunas actividades como involucrar consultores en ética empresarial, analizando una métrica en ética empresarial que tiene Argentina nada más que el desarrollo se tiene que cumplir con nuestras leyes, el foro de ética pública o como la participación de mesa el ocho de mayo y enfatizando de mejor manera las actividades realizadas por el CPC y ya antes mencionadas por el Presidente.

La tercera intervención fue por parte de Claudia Hernández Flores quien coincide en la importancia de que se tiene que dar a conocer las actividades realizadas, dando





ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

una mayor profundidad a las actividades como la sesión itinerante de Texcoco y también se nos invitó a ser ponentes en el Webinario programas sociales y clientelismo electoral para que esta sea informada y responsable, así como en trabajo con diversos organismos internacionales, y la participación de eventos y memorándums diversos.

La cuarta intervención fue por parte de María Guadalupe Olivo Torres para expresar que el que ya esté aprobado la PEA y ya este también aprobado el Programa de implementación genera que el Comité este bastante ocupado y se han hecho actividades precisas puesto que cada miembro tiene una gran cantidad de labores.

La quinta intervención fue por parte del Presidente el cual recordó que a pesar del trabajo todo tiene un proceso de gabinete y cada cosa se evalúa con estas acciones tanto del programa de trabajo y tiene que ser alimentado con estas evidencias en el sistema institucional y pidiendo el reconocimiento de todo el trabajo detrás.

Agotado el punto, el Presidente le pide a Claudia M. Hernández Flores seguir con el siguiente punto del día.



ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

## **VI. Informe del seguimiento al programa de valores del CPC.**

Para el desahogo de este punto la integrante María Guadalupe Olivo Torres tomo el uso de la voz para exponer que el profesionalismo, es el “compromiso de obtener y mantener el conocimiento y destrezas para promover la más alta calidad de los servicios brindados”, el profesionalismo es el pilar en el servicio público y si se refleja se verá una mejora continua en el trabajo y es un valor que se tiene que ver en cualquier trabajo realizado e implica que por encima de beneficio establecido es mayor el deber de hacer las cosas lo mejor posible.

La primera intervención es por parte del Presidente quien expone que los comités están llamados a este ejercicio profesional y en materia de capacitación recibida y brindada, es una materia novedosa y es algo que se viene revisando de manera habitual y que gracias a ese valor se a podido dar pie al trabajo realizado de la mejor manera.

La segunda intervención fue por parte de Claudia Hernández Flores quien expuso el segundo valor “no discriminación, inclusión y equidad de género”, y refirió que si bien el concepto es importante, es más importante conversarlo para la obtención de conocimientos, por lo que comentó que ha efectuado diversas colaboraciones con colegas de los CPC’s municipales conversando precisamente sobre estos valores, por



ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

lo que invitó a quienes siguen la sesión que están pendientes de la publicación de diversas capsulas al respecto y de manera ejemplificativa (reprodujo un video conteniendo una cápsula conversando sobre estos valores con la y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de Toluca)

La tercera intervención fue por parte del presidente quien solo destaco la importancia del valor y el cómo es benéfico para las organizaciones

Agotado el punto, el Presidente le pide a Claudia M. Hernández Flores seguir con el siguiente punto del día.

## VII. Asuntos Generales

Para desahogar el punto, el Presidente instruyó a Claudia M. Hernández Flores para que diera cuenta del punto en cuestión, por lo que la integrante señaló que no se había registrado ningún asunto en el punto y se tuvo por desahogado.

### **Clausura de la Sesión.**

Es entonces que, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por terminada la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**, siendo las **trece horas con cuarenta y dos minutos del día diecisiete de agosto del dos mil veintitrés**, firmando al calce y al margen para debida constancia legal los



ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620

que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, surtiendo todos los efectos legales.

**Luis Manuel de la Mora Ramírez**

**Presidente**

(Rúbrica)

**María Guadalupe Olivo Torres**

**Integrante**

(Rúbrica)

**Claudia Margarita Hernández Flores**

**Integrante**

(Rúbrica)

**Zulema Martínez Sánchez**

**Integrante**

(Rúbrica)

**Oscar Bazán Alatorre**

**Integrante**

(Rúbrica)



**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023**

**CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230620**

La presente hoja corresponde al **Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de 2023** del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de fecha **de 17 de agosto de dos mil veintitrés**.